dellea, asolizitado, y el S.^r D.^n Ju.^o de torres su compañero, te el acom

ttentes q.^e bestir los Sigantes y recitar de yrmados, q.^e han encontrado

en Su cartas que Ynfizieza de cataluña o lla china, que hauiendose

traido, y parezido bien atodos, tabaria ajustado a siete l.^s tres quar

tillos cada bara della, Seseruayser que tiene; Dentesta Zivd. ay arti

fize que se obliga a ttesser lan zien baras restantes de ygual, orñes, or

Calidad y prezio de onze r.^s cada bara, lo que ponen en notizia d esta

Ciu.^d para que resuelua lo mas conu.^te, y libre su ualor = Y hauiendo

oydo; Dio las grazias a d.hos Cau.^s diziendo que es; la prezision de

hazer d.hos bestidos, para la mayor deçenzia d lla prozesion dl

Santissimo Sacramento y la deuoçtana, a que asisten; y que los que

tienen, por su antiguedad estan y nde cessas. Acordo se Ssemerena la

Direcion de d.hos Cau.^s Comiss.^s q.^e acerse despache libram.^to de Zien

ducados para ayuda a costearlos en propios y sobre el depositario de fa

ner dl mayordomo Con la obligaz.^n de dar quenta formal de

estos gastos =

Carta — Biose Carta del Ex.^mo S.^r Arzouispo de Toledo y respuesta d lla que

esta Ciudad le escriuio, en recomendazion de D.^n Pedro Andrade, Cri

que dize le atendera con particular gusto, a fin de que esta Ziu.^d co

sepamente sus buenos deseos =

Trompeta = — Ant.^o de Man.^l de Acosta a quien esta Zui.^d tiene rezesido por trom

peta, su recibiso, su salario hasta que benga la facultad que tiene pedi

do al R.^l Consej.^o en que suplica se le de algun socorro para su alimento

pues esta pidiendo limosna = La Ziu.^d Acordo que de los efectos

del propios y sobre el depositt.^o se le den Ziento R.^s Vellon, en quenta de lo

que aya de hauer de su salario y hasta que benga la R.^l facultad, q.^e

se tiene notizia estar Conzedida =

Postura en la nieve y agua fria = — Proposiçion de Joseph de yer haziendo postura en el abasto de nieve y

agua fria, q.^e bia a dos reys, el marzo proximo en prezio de quarenta

y seis mill R.^s y con barias Condiziones = La Ciu.^d hauiendolo oido: Acor

do q.^e los Cau.^s Comiss.^s de este abasto y Procu.^r gen.^l con el quarto del S.^r

Correj.^r confieran con el y el ter S.^r Reglar el prezio de esta postura y sus

Condiziones, y hecho, manden se Zitar a Cauildo y Resolber =

D. Vicente Correa
y Salamanca

Antes
fuimos p.^te

[illegible] Juan Lopez Baeza

Ant.^o [illegible] de leon